



REGLAMENTO DE LA II CARRERA POPULAR VILLA DE SACERUELA (SACERUNNING)

El Excmo. **Ayuntamiento de Saceruela**, con la colaboración del **Club Andarines de Ciudad Real**, organiza la **Iª Carrera Popular Villa de Saceruela** que se celebrará el **domingo día 11 de septiembre de 2016**, coincidiendo con sus fiestas en honor del Cristo del Consuelo, sobre la distancia de 10 kilómetros y para cuyo desarrollo se regirá por las siguientes bases:

1ª.- PARTICIPANTES: Podrán participar en esta carrera todas aquellas personas que lo deseen tanto hombres como mujeres, federadas o no, que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. También podrán participar en la misma, atletas menores de edad (desde 16 años) con autorización del padre, madre o tutor. La Autorización deberá enviarse junto con copia del DNI de padre, madre o tutor **antes de la inscripción en la web** al correo andarinesciudadreal@gmail.com indicando los datos del corredor y de la persona que le autoriza.

2ª.- SALIDA Y META: La salida de la carrera será a las **10,30 horas en la Avda. de la Mancha, junto al Pabellón Municipal de deportes**. La Meta estará situada en el mismo lugar.

3ª.- RECORRIDO: El recorrido de la prueba será de una única vuelta a un circuito que discurre por las principales calles de la localidad y en parte por caminos cercanos a la misma pasando por bellos parajes como el Embalse de las Raíces (mitad urbano, mitad rural).

El tiempo máximo para la realización de la prueba será una hora y 30 minutos.

Aunque las principales vías del recorrido estarán controladas por la organización, puede haber coches que circulen por alguna de las calles del circuito, por lo que los participantes tendrán que atenerse en todo el desarrollo del mismo a las normas que sobre peatones dicta el Reglamento General de Circulación y demás leyes viales, debido a que el circuito no va a estar cortado al tráfico de vehículos en su totalidad.

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario si por circunstancias de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

4ª.- RECOGIDA DE DORSALES: En el día de la prueba **desde las 8'00 horas** hasta 10 minutos antes del inicio de la carrera en el lugar de Salida, previa presentación del D.N.I. El cronometraje de la prueba se realizará mediante chips desechables que se entregarán con los dorsales. No se autorizará el uso de chips particulares.

5ª.- AVITUALLAMIENTO: Se instalarán dos puntos avituallamientos líquidos situados aproximadamente en los kilómetros 3 y 6,5, además del punto instalado en la meta.

6ª.- INSCRIPCIONES: La cuota de inscripción será de **seis euros** y podrá realizarse en la siguiente dirección: <http://www.cronomancha.com>. El plazo para inscribirse estará abierto desde aproximadamente el 17/08/2016 hasta el viernes día 9 de septiembre a las 14 horas.

Excepcionalmente, los participantes en la carrera que sean de la localidad de Saceruela podrán inscribirse en el Ayuntamiento.



Las inscripciones deben comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en la dirección de <http://www.cronomancha.com> y en el Facebook CDE-Andarines-de-Ciudad-Real.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se abre un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13:00 horas del sábado 10 de septiembre. Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones, pasando a ser definitivos los listados de inscritos.

Se establece un **máximo de 200 inscripciones** para la prueba (por riguroso orden de inscripción). Excepcionalmente, se podrán realizar inscripciones el día de la carrera antes de su inicio siempre y cuando no se haya llegado a completar el número máximo de participantes.

Para cualquier duda contactar con ANDARINESCIUDADREAL@gmail.com o llamar a los teléfonos **656973095** o en el Facebook **CDE-Andarines-de-Ciudad-Real**

7ª.- CATEGORIAS: Se establecen las siguientes categorías:

MASCULINA Y FEMENINA	Edades comprendidas entre
Senior	16 - 34 años
Veteranos/as A	35 a 47 años
Veteranos/as B	48 en adelante
Absoluta Local	16 en adelante

Se considerarán las edades cumplidas a la fecha de la prueba. Serán considerados como locales los empadronados o nacidos en Sacruela, así como los que pertenezcan al club de Andarines de Ciudad Real. La organización podrá exigir la acreditación de los requisitos de edad o de local en caso de obtener premio.

8ª.- PREMIOS y TROFEOS: A los 3 primeros clasificados de todas las categorías del punto anterior se les entregará trofeo.

En ningún caso los premios serán acumulables.

Todos los participantes recibirán una **bolsa de corredor** que incluirá una **camiseta técnica conmemorativa** de la prueba y otros artículos que se obtengan por la organización o cedidos por los patrocinadores.

Al finalizar se realizará una degustación de fruta. Cerveza y pan con aceite y posterior **comida para todos los participantes** en las instalaciones del Salón Municipal o sitio alternativo indicado por la organización.

9ª.- DESCALIFICACIONES: Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar el recorrido completo, o no pasar por los controles establecidos.
- No realizar el recorrido con el chip ni llevarlo en la salida o al paso por la meta.
- No llevar el dorsal en lugar visible o no llevar el chip durante el recorrido, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal o sin el chip.
- Por participar con un dorsal o chip no autorizado por la Organización.



- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados.

10ª.- SERVICIOS E INSTALACIONES: La organización pondrá a disposición de los participantes, las siguientes instalaciones para poder cambiarse antes de la prueba y ducharse a su finalización:

- Aparcamiento: en el campo de fútbol de la localidad, cerca de la zona de salida y llegada.
- Ropero en el lugar de la salida.
- Duchas masculinas: Piscina municipal situado en la Avda. la Mancha.
- Duchas femeninas: Albergue situado en la calle Quijote
- Se dispondrá de ambulancia en el circuito para trasladar a los accidentados al centro de salud.

Se ha detallado un plano con el recorrido de la carrera, las posibles zonas de aparcamiento y la situación de los lugares de ropero, ducha y comida.

11ª.- CARRERAS MINI: Al finalizar la prueba se realizará carreras infantiles en las diferentes categorías en la Avda. de la Mancha siempre que se cuente con asistentes suficientes para su realización. La inscripción se realizará en el mismo momento.

12ª.- La organización declina toda responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros.

Los atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o hacia el lugar en que se desarrolle la prueba.

La organización no se hará responsable de los percances, roturas o pérdidas de material utilizado por los participantes durante el desarrollo de la prueba.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO: Todos los participantes inscritos a esta prueba aceptan, por el hecho de su inscripción, los Reglamentos de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva y aceptan la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

La Organización se reserva el derecho a modificar o suprimir cualquier punto de las normas contenidas en este reglamento.

Saceruela, a 29 de Julio de 2016